

EL ABSOLUTISMO

El absolutismo es una forma de gobierno en la cual el poder reside en una única persona, a la cual deben obedecer todas las demás. Abarcó los siglos XVI, XVII, y XVIII, cuando la influencia política de la nobleza declinó, aunque manteniendo el régimen feudal que mantenía su preponderancia en la sociedad de la época. La teoría del derecho divino del poder real o del absolutismo teológico nació en Francia en el último cuarto del siglo XVI y en el ambiente de las guerras de religión. Los cuatro caracteres esenciales de la autoridad real es la de ser sagrada, paternal, absoluta, racional, tienden a regirse los principales estados europeos en la Edad Moderna y en el que la máxima autoridad le ejerce en forma arbitraria el Rey. Sus principales características son:

- El poder está concentrado en el Rey, quien lo recibió y transmite por vía hereditaria, sus colaboradores inmediatos y sus familiares forman partes de la corte. Dentro de esta, o entre quienes el considere más capacitados en el reino, escoge sus ministros, a los que nombra y remueve a su antojo, estos le ayudan a controlar el comportamiento de los ciudadanos, el desarrollo económico del país, administrar el tesoro público, a dirigir los ejércitos, a mantener las relaciones internacionales entre otros.
- No hay un ordenamiento de leyes escritas, se impone la ley consuetudinaria y los dictados arbitrarios del monarca. El es el único legislador, el es la ley.
- Existen organismos colegiados que solo son llamados, siempre al antojo del rey, para consulta, no para tomar decisiones libremente. Tales como las cortes españolas, los estados generales franceses y el parlamento inglés, que representa a las comunidades municipales (en España), a la nobleza, el clero y el estado llano (en Francia) y a los nobles y al pueblo (en Inglaterra).
- Hay tribunales centrales y provinciales (como los parlamentos de Francia, muy diferentes al parlamento inglés), pero sus dictados siempre están sometidos a la última palabra del Rey.
- Existen comunidades municipales (los ayuntamientos españoles, las comunas francesas), pero estas están siempre supeditadas al poder real.
- Los ciudadanos, sometidos a una profunda división de clases, carecen de derechos. En consecuencia, no se les consideran iguales ante la ley y el rey puede dictar medidas de perjuicio suyo sin derecho a defensa ni a pedir explicación (encarcelamiento, nuevos impuestos, prohibición de manifestar públicamente sus ideas, llamadas a las armas entre otros).

CRISIS DEL ABSOLUTISMO

En Francia, el absolutismo lucía claramente sus excesos. El poder se hallaba en manos de Luis XVI. En 1778, se descompone el absolutismo y nacen las ideas liberales que proceden de la Revolución Francesa. Luis XVI se vio obligado a convocar a la cámara de representantes de la nación, conocida como los Estados Generales. Este órgano se convirtió en Asamblea Constituyente. El 14 de julio de 1789 el pueblo parisino asaltó La Bastilla y retuvo a la familia real en el palacio de las Tullerías. Luis juró obediencia a la nueva Constitución francesa en julio de 1790, pero siguió conspirando en contra del gobierno revolucionario.

El 3 de septiembre la Asamblea Constituyente aprobó la Constitución. Por primera vez en la historia de la humanidad se definían por escrito los derechos y obligaciones de gobernantes y gobernados, y se organizaba el poder del Estado. En Francia se conservó la monarquía que pasó de absolutista a parlamentaria. El rey obtuvo el derecho del veto, o sea, la posibilidad de oponerse a las leyes adoptadas por la Asamblea. El cuerpo legislativo era unicameral. Aparece una división de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial).

El 21 de septiembre de 1792, al iniciar sus sesiones, la Convención Nacional declaró la abolición de la monarquía y la proclamación de la República. Así Francia se convirtió en el primer Estado Nacional

republicano de las potencias europeas.

Aunque esta primera República francesa no duró mucho, su repercusión en la sociedad francesa y en general en la europea fue continua. Aunque estos nuevos sistemas se basaban en la soberanía popular, es decir, en el poder del pueblo; en realidad estuvieron controladas por la burguesía rica, que excluyó de la participación política al resto de la población.

La monarquía parlamentaria, tal fue la que se implementó en Francia, fue más beneficiosa que la anterior. Esta nueva monarquía produjo que trocaran los nobles por la burguesía rica, siendo esta la clase social más influyente en el gobierno. Pero dejando de lado que las clases más bajas no tuvieran demasiada participación, el Estado ya no podía cometer los excesos de antaño y se puso fin a los privilegios de la aristocracia y el clero.

Lo cierto es que la revolución marcó el final definitivo del absolutismo y dio a luz a un nuevo régimen donde la ciudadanía, y en algunas ocasiones las masas populares, se convirtieron en la fuerza política dominante en el país.

REVOLUCIÓN FRANCESA

La Revolución francesa fue un proceso social y político que se desarrolló en Francia entre 1789 y 1799 cuyas principales consecuencias fueron la abolición de la monarquía absoluta y la proclamación de la República, eliminando las bases económicas y sociales del Antiguo Régimen. Su eco resonó con fuerza en Europa y en el resto del mundo.

La revolución francesa fue un intento y violento para terminar con las arbitrariedades del antiguo régimen, se realizó en Francia, a fines del siglo XVII, pero sus ideas se extendieron rápidamente sobre toda Europa. Esta revolución parte de un ciclo de revoluciones liberales y burguesas iniciada con la holandesa del siglo XVI, la norteamericana del siglo XVIII, la hispanoamericana del siglo XIX y las revoluciones de 1820,30,48 en Europa Occidental. Va desde 1789(toma de la bastilla) hasta 1799, cuando cae el directorio con el golpe de Napoleón, pero algunos historiadores incluyen al período napoleónico en la revolución francesa. Iría hasta 1814 (caída de Napoleón). La revolución francesa se produjo porque coincidió en el pensamiento revolucionario de la burguesía (ilustración) con la acción revolucionaria procedente del pueblo de las clases populares urbanas y de los campesinos que querían mejoras en su situación económica y social.

Causas Económicas De La Revolución Francesa

- Propiedad de la tierra determina la posición.
- Nobleza poseedora del 20% de tierras, no pagaba impuestos y recibía derechos feudales.
- Clero poseía el 10% de la tierra, recibía grandes cantidades por los diezmos, no pagaba impuestos y vivía con una contribución voluntaria.
- Avance del capitalismo.
- Las actividades económicas de la burguesía eran la industria y el comercio.
- Las malas cosechas y las crisis económicas.

Causas Sociales Y Religiosas De La Revolución Francesa

- Nobleza controlaba la iglesia.
- Avance de la burguesía.
- Surge el 3er estado y obstaculiza el desarrollo burgués. Dentro del tercer estado estaba las clases populares urbanas y los campesinos.
- Causa ocasional, intento de la nobleza y el clero de reafirmar sus privilegios, tras el intento de

aplicación de impuesto territorial único por parte de los ministros de Luis XVI.

- Las clases trabajadoras odiaban a los aristócratas y a los ricos.
- La alta burguesía tendía a integrarse al tercer estado.
- El pueblo también se rebeló a causa del hambre.
- El rey tenía problemas financieros y se decidió ponerle impuestos a la tierra, los nobles no permitieron esto.
- La corona se ve impotente.

Causas Políticas E Ideológicas De La Revolución Francesa

- Estructura legal aristocrática.
- Nobleza monopoliza los grados superiores del ejército y lo judicial.
- Las clases populares urbanas promovieron la revolución radical a causa del hambre.
- Los trabajadores del campo eran propietarios de tierras y estaban obligados a pagar diezmos y los derechos señoriales.
- Lo que despertaba el descontento del pueblo francés.
- El pueblo se oponía al sistema de propiedad.
- Los propietarios de tierras querían vivir de la desmotivación y explotación intensiva y los jornaleros preferían estar bajo el sistema precapitalista.
- Al desaparecer el feudalismo los terratenientes y los partidarios del orden igualaron su postura y excluyeron al proletariado rural.
- La rebelión nobiliaria es otra causa importante.
- La nobleza quería mantener el poder político y las riquezas.
- El sistema político francés en crisis tenía una autoridad despótica del monarca y diversos organismos administrativos.
- Aparece la autoridad parlamentaria limitando el derecho del rey, lo que da lugar a la soberanía popular.
- La burguesía se basó en el pensamiento ilustrado para exaltar sus principios de orden, libertad e igualdad.

MERCANTILISMO

Es un sistema económico protecciónista de la economía nacional y monopolizadora de la misma, que es puesto en práctica en la Europa Moderna por los gobiernos de cada país. Su nombre fue derivado de la palabra mercado por el que se buscó aumentar las entradas de los Estados mediante el comercio especialmente. Es protecciónista porque el Estado se hace guía de la economía y la controla mediante leyes. Es monopolizador porque solo la nación respectiva tiene derecho a desarrollar la economía, no los particulares y estos los hacen siempre debe estar sobre ellos la supervisión y legislación estatal. Los principios del mercantilismo son:

- Que cada pulgada del suelo de un país se utilice para la agricultura, la minería o las manufacturas.
- Que todas las primeras materias que se encuentren en un país se utilicen en las manufacturas nacionales, porque los bienes acabados tienen un valor mayor que las materias primas.
- Que se fomente una población grande y trabajadora.
- Que se prohíban todas las exportaciones de oro y plata y que todo el dinero nacional se mantenga en circulación.
- Que se obstaculicen tanto cuanto sea posible todas las importaciones de bienes extranjeros.
- Que donde sean indispensables determinadas importaciones deban obtenerse de primera mano, a cambio de otros bienes nacionales, y no de oro y plata.
- Que en la medida que sea posible las importaciones se limiten a las primeras materias que puedan acabarse en el país.
- Que se busquen constantemente las oportunidades para vender el excedente de manufacturas de un país a los extranjeros, en la medida necesaria, a cambio de oro y plata.

- Que no se permita ninguna importación si los bienes que se importan existen de modo suficiente y adecuado en el país.

ILUMINISMO

Se denomina habitualmente Ilustración o Siglo de las Luces a la corriente intelectual de pensamiento que dominó Europa y en especial Francia durante casi todo el siglo XVIII y que arranca del Racionalismo y del Empirismo del siglo XVII para concluir en la Revolución Industrial del siglo XVIII, la Revolución Francesa y el Liberalismo. La expresión estética de este movimiento intelectual se denominará Neoclasicismo. La época de desarrollo del iluminismo es la del Absolutismo, específicamente el absolutismo del siglo XVIII, también denominado despotismo ilustrado, que gobernó en Francia, Prusia, Inglaterra y España. Estos regímenes fueron el resultado de ciertos cambios en la forma de gobernar como estrategia para continuar manteniendo la dominación de las sociedades.

El iluminismo fue un movimiento muy heterogéneo del cual podemos señalar como sus principales características las siguientes:

- Creencia en la razón y en la racionalidad humana.
- Creencia que tanto sociedades como individuos progresan en un sentido de mayor perfectibilidad.
- Utilización del principio de causalidad.
- Los principios y las leyes gobiernan la naturaleza, el hombre y la sociedad.
- Desafían la autoridad y rechazan la tradición.
- Manifiestan desagrado por el nacionalismo y muestran su solidaridad cosmopolita con los intelectuales iluministas.

El iluminismo fue originalmente un movimiento francés y sus integrantes procedían principalmente de la clase media. Su desarrollo coincide con el ascenso de la burguesía como clase con poder económico y político.

FISIOCRATISMO

Es el sistema económico que afirmaba la existencia de una ley natural por la cual, si no hubiera intervención del gobierno, el buen funcionamiento del sistema económico estaría asegurado. Los fisiócratas consideraban que toda la riqueza venía de la tierra y que, de todas las demás ramas de la actividad, sólo la agricultura producía más de lo que se necesitaba para mantener a los que se ocupaban de ella. Al provenir de la tierra el único excedente, hacia ella debía dirigirse el estado para obtener fondos, por lo que propugnaban el impuesto único sobre la tierra y sugerían la anulación de todos los establecidos por los mercantilistas. La tendencia general de los fisiócratas es el libre cambio. La tarea del economista se reduce a descubrir el juego de las leyes naturales. La intervención del estado es inútil, pues no haría otra cosa que interferir ese orden esencial. De allí nace la célebre expresión: "laisser faire, laissez passer" (dejar hacer, dejar pasar) que durante un siglo mantendría su influencia.

La Fisiocracia surge en Francia y se desarrolla exclusivamente allí. Estos pensadores se dieron cuenta de las relaciones entre los sectores de la economía y, por otro lado, estudiaron el funcionamiento de los mercados que no estaban regulados por el estado. Otra de sus características es el corto tiempo durante el cual se desarrolla el pensamiento fisiócrata: aproximadamente 30 años (desde 1750 a 1780).

Encabezados por François Quesnay, los fisiócratas creían en una ley natural que regía el funcionamiento económico, independiente de la voluntad del ser humano. Sin embargo, ese orden podía ser estudiado y aprovechado por el hombre, para su beneficio.

Plantearon la importancia de construir modelos de tipo teórico mediante la separación o el aislamiento de una variable de la economía que resulte valiosa para el análisis y el estudio.

REPRESENTANTES DE LA ILUSTRACIÓN

JOHN LOCKE

Su epistemología niega la existencia de las ideas innatas y el causalismo considerando el conocimiento de origen sensorial, por lo que rechaza la idea absoluta en favor de la probabilística matemática. Para Locke, el conocimiento solamente alcanza a las relaciones entre los hechos, al cómo, no al por qué. Cree en un Dios creador cercano a la concepción calvinista del gran relojero, basando su argumentación en nuestra propia existencia y la imposibilidad de la nada de producir el ser. De la esencia divina solamente pueden ser conocidos los accidentes y sus designios solamente pueden ser advertidos a través de las leyes naturales. Trata la religión como un asunto privado e individual, que afecta solamente a la relación del hombre con Dios, no a las relaciones humanas. En virtud de esta privatización el hombre se libera de su dependencia de la disciplina e imposiciones eclesiásticas y sustrae la legitimidad confesional a la autoridad política, puesto que considera que no hay base bíblica para un estado cristiano. Parte de la responsabilidad del éxito de las ideas de John Locke nace del hecho de que trataba problemas que realmente preocupaban a las personas de su época. Casi al principio de su Ensayo sobre el entendimiento humano (1690), escribe: "Nuestra posición aquí no es conocer todas las cosas, sino aquellas que conciernen a nuestra conducta". Por lo tanto es una línea de pensamiento distinta del idealismo y el deductivismo propios del racionalismo continental, tendente a formular verdades absolutas. Se trata de un racionalismo analítico más que justificativo.

En política, John Locke está considerado el padre del liberalismo moderno. Propone que la soberanía emana del pueblo, que el Estado debe proteger los derechos (de propiedad y libertad individuales) de los ciudadanos y que, anticipándose a Montesquieu, el poder legislativo y el judicial han de estar separados. Así, el rey está sometido a las leyes. Al Estado le confiere funciones de decisión en controversias entre los individuos, en el contexto de la pluralidad y la tolerancia, puesto que se dan diversidad de opiniones e intereses entre los hombres, fruto de las distintas vías individuales de búsqueda de la felicidad, por lo que el desacuerdo y el conflicto son inevitables.

FRANÇOIS MARIE AROUET ALIAS VOLTAIRE

Su filosofía se inclinaba a la defensa de los derechos del hombre, para seguir los dictados de su razón, siempre que con ello no se perturbara el orden social. Postuló que el hombre debía seguir sus propias ideas y opiniones con respecto a la religión y a la práctica de la misma. El creía en el deísmo o religión natural, según la cual Dios es el creador del Universo, pero que únicamente había iniciado el movimiento de este, como quien da cuerda a un reloj y no vuelve a intervenir en su funcionamiento.

Las ideas de Voltaire acerca de la sociedad son las siguientes:

- "Es absolutamente necesaria una reforma profunda de la sociedad que asegure la libertad y el bienestar del pueblo".
- "Crear un sistema parlamentario que limite los poderes del Rey".
- "Establecer un sistema de impuestos racional que no arruine a la gente".
- Liberar la economía: "Que se reconozca el trabajo bien hecho".

CHARLES LOUIS DE SECONDAT, SEÑOR DE LA BRÈDE Y BARÓN DE MONTESQUIEU

Era miembro de la nobleza francesa y admirador del régimen parlamentario inglés, al cual consideraba el mejor sistema político capaz de garantizar la libertad de los hombres e impedir el abuso de los gobernantes. Lo más importante de Montesquieu fue la separación de poderes que propuso como la forma de gobierno ideal, ampliando el criterio de Locke respecto al tema, planteó lo siguiente:

- El poder Legislativo o Parlamentario: que elabora las leyes y reside en el parlamento.

- El poder Ejecutivo: corresponde al monarca. Hace que se cumpla la Ley y reside en el gobierno.
- El poder Judicial: formado por los jueces. Administra la justicia y reside en los jueces y en los tribunales.

Estos tres poderes debían de mantenerse dentro de un sistema de frenos y contrapeso que eviten el abuso de cualquiera de ellos, garantizando la justicia y asegurando el respeto de los gobernantes a los derechos naturales del hombre.

JEAN JACQUES ROUSSEAU

Comienza sus ideales del supuesto de que los hombres poseen derechos naturales que deben ser respetados y salvaguardados por todos, pero agrega un elemento más como característica de la naturaleza humana: la idea de que el estado natural era una situación perfecta en la cual todos los hombres eran buenos, pero al formarse en la sociedad surgieron las desigualdades y con ello el egoísmo. Esto ocasionó que los seres humanos perdieran los sentimientos morales concedidos por la naturaleza, para cambiarlos por una actitud racionalista y fría que los aleja de su bondad innata.

Entre los principales pensamientos de Rousseau podemos citar:

- "La defensa de la libertad del individuo".
- "El amor a la naturaleza".
- "Mi teoría sobre la democracia".

Su obra fundamental fue "El Contrato Social", donde se expone como debe ser un estado democrático. Este debía de garantizar el respeto mutuo de los derechos humanos otorgados por la naturaleza, ya que el egoísmo de los individuos y el abuso de poder de los políticos hacían imposible la vida en armonía. La idea del contrato social no era distinta a la Locke, el principal aporte de Rousseau fue el concepto de "voluntad general" que aproxima la filosofía política hacia los fundamentos del gobierno democrático. Por voluntad general se habla de una voluntad soberana, se trata de la voluntad de la comunidad como un todo del que cada individuo forma parte, y que es distinta al deseo del ciudadano tomado aisladamente o de los intereses de los grupos minoritarios; teniendo en cuenta que es casi imposible que la totalidad de la población esté de acuerdo, se hace necesario que el contrato social quede establecido el sometimiento de todo individuo o grupo a la voluntad de la mayoría. Sobre esta expone las siguientes ideas:

- "El hombre es bueno por naturaleza".
- "La sociedad se define por la competencia y la propiedad privada".
- "Como consecuencia el ser humano se corrompe porque se vuelve agresivo y se vuelve insolidario".

Propone que para luchar en contra de lo anterior se pueden hacer dos cosas:

- Educar a los hombres con dos objetivos: "Acabar con la maldad y desarrollar los buenos sentimientos".
- "Firmar una especie de contrato entre todos los hombres con el objeto de crear una LEY que todos debamos cumplir".

Para Rousseau el gobierno no debería ser más que el representante de la voluntad general, y debería permitirse que todo el pueblo participe en la creación de las leyes y en la elección de las personas que han de velar por su cumplimiento. La perspectiva de Rousseau acerca de la innata bondad humana representaba una autocrítica hacia el comportamiento de la sociedad francesa de su época, y sirvió como base para el desarrollo de la corriente filosófica del romanticismo, que influyó en el pensamiento europeo durante la primera mitad del siglo XIX.

DENIS DIDEROT

Critica a la sociedad corrupta de su tiempo y tiene como creencia de la naturaleza como origen de las cosas reales. Racionalista y materialista como Voltaire, sostiene que las ciencias naturales permitirán el progreso técnico, de manera que rechaza la creencia en las religiones tradicionales. Diderot escribió varias obras pero su fama se debe sobre todo a su iniciativa de publicar en forma de diccionario un resumen de todas las ciencias humanas producidas por los pensadores contemporáneos, al que llamó "Enciclopedia o Diccionario de las Ciencias, de las Artes y de los Oficios por una sociedad de gentes de letras". Fue publicada en Francia entre los años de 1.751 y 1.772, estaba compuesta por 17 volúmenes, y llegó a alcanzar tal popularidad que en pocos años fue difundida por toda Europa, ya reimresa y traducida a varios idiomas.

FRANCOIS QUESNAY

Estuvo a la cabeza de un grupo de pensadores que dieron origen al movimiento conocido como la "fisiocracia" y quienes desarrollaron una teoría acerca de las leyes que rigen las actividades económicas. Esta teoría se basa en el principio de que el desarrollo económico de un país está determinado por el nivel de producción agrícola y no por la riqueza metalúrgica que posea, como sostenía el mercantilismo. Se explicaba a través de que la economía está sometida a ciertos principios naturales reguladores, el más importante de los cuales es el interés individual de las personas por consumir y producir las mercancías que le proporcionen mayor bienestar. Este interés regula de forma natural los mecanismos económicos y mantiene a la sociedad en completo equilibrio, siempre que se permita la competencia leal y la libertad del individuo para practicar las actividades económicas que le signifiquen mejores ganancias.

La economía la depender de la producción agrícola, los fisiócratas entendían como ciclo anual aquel en que la producción y el consumo actuaban recíprocamente en el seno de la sociedad, a la que suponían dividida entre clases, que dependían del trabajo que realizaran:

- La Clase Productiva: formada por aquellas personas dedicadas a las actividades agrícolas, a quienes consideraban como los únicos capaces de proporcionar el producto neto.
- La Clase Propietaria: integrada por los terratenientes, el Rey y el clero, que recibían el producto neto anual en forma de rentas, impuestos y diezmos, y que luego distribuían dentro de la sociedad a través de sus gastos e inversiones.
- La Clase Estéril: que al no dedicarse a la agricultura no proporcionaban el producto neto pero producía las manufacturas y se encargaba del comercio, actividades también necesarias para la economía.

De acuerdo con esta teoría, los gobiernos debían de orientar sus políticas económicas a quitar todos los elementos que pudieran obstaculizar la formación del producto neto agrario y el mecanismo de oferta y demanda entre las tres clases sociales, se debían de eliminar las restricciones que imponía la política mercantilista al intercambio del producto agrario dentro de la nación y con el exterior. El fisiocratismo representaba la orientación económica del pensamiento ilustrado y demostraba la necesidad de abandonar las políticas proteccionistas propias del mercantilismo aplicados por los gobiernos de los estados.